

Una reinterpretación del patronato de Iuba II sobre Carthago Nova.

A reinterpretation of the patronage of Iuba II on Carthago Nova.

JOSÉ LUIS ALEDO MARTÍNEZ

Universitat Oberta de Catalunya

joseluisalemar96@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8179-2390>

Recibido: 2-3-2020. Aceptado: 30-5-2020.

Cómo citar: Aledo Martínez, José Luis, "Una reinterpretación del patronato de Iuba II sobre Carthago Nova", *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua* XLIV (2020): 120-129.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ha.XLIV.2020.120-129>

Resumen: En el presente trabajo estudiamos la institución romana del patronato, tomando como ejemplo patrocinio cívico el ejercido por el monarca mauritano Iuba II sobre la ciudad hispana de Carthago Nova en época augustea. Nuestro análisis partirá de una introducción acerca de los orígenes y la evolución de la institución, para continuar con su introducción en las provincias hispanas. Una vez realizada esta primera parte, mediante un análisis las fuentes primarias y secundarias correspondientes, profundizaremos en nuestro caso de estudio, a través de una lectura en conciencia de las fuentes disponibles para este episodio, a la vez que proponemos nuevas interpretaciones siguiendo las aportaciones previas.

Palabras clave: Iuba II; Carthago Nova; Hispania; Instituciones.

Abstract: In the present work we study the Roman institution of the patronage, taking as an example civic sponsorship the one exerted by the Mauritanian monarch Iuba II on the Hispanic city of Carthago Nova in Augustan times. Our analysis from an introduction about the origins and evolution of the institution, to continue with its introduction in the Hispanic provinces. Once this first part has been carried out, through an analysis of the corresponding primary and secondary sources, deepening in our case study, through an in-depth reading of the sources available for this episode, while proposing new interpretations following the previous contributions.

Keywords: Patronage; Iuba II; Carthago Nova; Hispania; Institutions

Sumario: Introducción: Origen del patronato y su evolución; 1. El patronato en Hispania; 2. Una nueva visión de la relación entre Iuba II y Carthago Nova; 2.1 Inscripción; Conclusiones.

Summary: Introduction: Origin of the patronage and its evolution; 1. The patronage in Hispania; 2. A new vision of the relationship between Iuba II and Carthago Nova; 2.1 Inscription; Conclusions.

INTRODUCCIÓN: ORIGEN DEL PATRONATO Y SU EVOLUCIÓN

El patronato puede ser definido como una institución basada en la subordinación entre dos individuos, e incluso una entidad cívica, en la que una de las partes (*cliens*) quedaba subordinada a la otra (*patronus*), a cambio de recibir una serie de prerrogativas de diversa índole. Esta somera definición deja entrever que la base de este mecanismo social se basaba en la desigualdad entre ambas partes. Uno de los aspectos más interesantes de esta práctica es su carácter hereditario, tal y como expondremos en el desarrollo de nuestro caso práctico.

El historiador del siglo I a.C. Dionisio de Halicarnaso vinculaba sus orígenes con la legislación primigenia de la ciudad, dado que Rómulo se la habría conferido a los patricios para que velasen por los más desfavorecidos¹. Este testimonio, aunque tardío, ya establecía dos variantes dentro de la institución: por una parte, un patronazgo privado, basado en relaciones de clientela entre un individuo prominente y sus dependientes; por otra parte, un patronato cívico, donde una ciudad extranjera quedaba bajo la protección de un particular, generalmente tras un conflicto armado.

Actualmente existe un debate abierto en la comunidad científica acerca de la aceptación de este patronato “por derecho de conquista”. Entre las principales críticas a este sistema se encuentra el hecho de que en las fuentes literarias las referencias a esta práctica son limitadas (García,2012:167), así como el hecho de que su materialización implicaba que ambas partes estaban familiarizadas con este tipo de mecanismo (Eilers,2002:59). Estas premisas han sido utilizadas en recientes estudios para cuestionar, e incluso negar, que se pueda hablar de un patronato cívico en *Hispania* anterior al siglo I a.C. (Melchor,2018:33).

En la otra vertiente se acepta la vigencia de esta controvertida práctica, tomando como base un testimonio de Cicerón en el que se refrendaba mediante la tradición que tras una conquista el general pasaba a convertirse en protector, y por tanto patrón, de la ciudad en cuestión², lo cual concuerda con la versión ofrecida por Dionisio de Halicarnaso. Además, se ha especulado que esta fórmula podía estar influenciada por las instituciones griegas (Badian, 1958:158; Nicols, 2014:59). En relación con

¹ D.H., II, 9-11.

² Cic., *Off.*, I, 35.

el caso hispano, aquellos que aceptan el patronato por conquista retrotraen la cronología de su implantación al siglo II a.C. (Mangas,1978:217).

Desde nuestro punto de vista consideramos que la institución arcaica, a la que aluden las fuentes comentadas, debió de experimentar cambios conforme la República entraba en contacto con el mundo griego. Un buen ejemplo lo encontramos en Gayo Valerio, hijo del propretor Marco Valerio, firmante de la primera alianza con la Liga Etolia, que puso a los etolios bajo su protección³. La adopción de este tipo de prácticas por parte de los romanos ha sido interpretada como una confluencia de ideas romanas con prácticas griegas. Hemos de tener en cuenta que en las ciudades griegas era muy común rendir honores a benefactores extranjeros (Badian,1958:158).

Esta interacción con el mundo helenístico, a partir del siglo II a.C., tuvo como consecuencia cambios en la institución del patronato romano. En Grecia era costumbre que en una colonización el fundador (*οἰκιστής*), entre cuyos deberes se encontraba la distribución de las tierras, fuese considerado como patrón del asentamiento. Esta práctica aparece reflejada en la *Lex Coloniae Genetivae Iuliae* de la colonia romana de Urso (actual Osuna) en el siglo I a.C., donde se establece que serán nombrados patronos de la colonia el *deductor* y el encargado de realizar las asignaciones territoriales a los colonos, así como sus descendientes (Nicols,2014:59; Melchor, 2018:49).

1. EL PATRONATO EN LA *HISPANIA* TARDOREPUBLICANA

Tras esta breve descripción de la institución del patronato, así como los debates actuales en torno al mismo y su posible evolución, consideramos oportuno focalizar nuestro discurso en un espacio concreto, la implantación del patronato en la *Hispania Citerior*, de forma general, y en la ciudad de *Carthago Nova*, a modo particular. Tal y como se expuesto más arriba, la aceptación de una u otra de las posturas a debate en torno al llamado patronato “por derecho de conquista” nos hace aceptar una fecha anterior o posterior con relación a la implantación de la institución del patronato en las provincias hispanas. Dada la naturaleza de nuestro estudio, así como la contrastación de datos realizada, nos ceñiremos a las tesis de Melchor (2018:35), ya que entran en relación con el contexto de nuestro caso de estudio.

³ Plb., XXI, 10-12.

En los últimos años de la República las funciones desempeñadas por los *patroni* estaban caracterizadas por los siguientes aspectos: En su gran mayoría se trataban de senadores y personajes influyentes vinculados a los grandes *imperatores* que pugnaban entre sí para hacerse con el poder en la *Urbs*. Asimismo, estos patronos se servían de sus contactos en la capital para hacer valer los derechos de las ciudades que representaban (Melchor,2018:47). Para el caso de la *Hispania Ulterior* pensemos en el gaditano Balbo, el cual gozaba de la confianza de los primeros *triumviros* (Syme,2017:98-99), que fue un destacado patrono de su ciudad natal.

Podríamos decir, por tanto, que el patronato sobre comunidades durante la República Tardía jugó un papel central en la pugna propagandista entre los grandes prohombres (Nicols,2014:322). En lugar de hacer un análisis pormenorizado de la competencia entre los diversos partidos dentro de la ciudad de Roma por imponer una posición hegemónica en las provincias, cuyo canto del cisne será el estallido de las Guerras Civiles, nos serviremos de un escenario concreto, la ciudad de *Carthago Nova*, para ejemplificar todo este proceso de evolución del patronato en relación con las pugnas en el seno de la aristocracia romana.

A lo largo del siglo I a.C. la ciudad portuaria de la *Citerior* fluctuó su lealtad en las diferentes contiendas civiles que tuvieron como escenario las tierras hispánicas. Su promoción colonial, aproximadamente en los años 55-54 a.C., se ha asociado a Pompeyo (Abascal,2006:67-68). Sin embargo, durante la Segunda Guerra Civil tomó partido por César, lo cual explica que fuese asediada por los hijos de Pompeyo en los años 47 y 44 a.C.⁴, así como la visita de César y Octaviano en el año 45 a.C.⁵ para premiar la lealtad de la ciudad, lo que ha abierto la posibilidad de cuestionar la cronología tradicional (Amela, 2014-2015:322-326).

Este último episodio, a nuestro juicio, es capital, dado que nos permite vincular a la ciudad hispana con el futuro *princeps* desde su adolescencia, aunque no como patrono, dado que *Carthago Nova* no recurrió al patronato hasta bien entrada la época augustea, ya que probablemente fue considerado una herramienta eficazmente necesaria para que la ciudad alcanzase un desarrollo pleno en el nuevo régimen (Abascal,2002:25). Esta implantación tardía, en relación con otras comunidades hispanas, del patronato como instrumento de progreso cívico explica que se honrase con este honor a miembros de la familia imperial, siendo un caso interesante el

⁴ D.C., XLIII, 30, 10: XLV,10,3.

⁵ Nic.Dam., *Vit.Caes.*, 11.

de Marco Agripa (Ramallo,2003:195). No obstante, también es cierto que la ciudad confirió este honor a otros personajes, tal y como expondremos a continuación.

2. UNA NUEVA VISIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE IUBA II Y CARTHAGO NOVA

No es este el lugar, o al menos así lo consideramos, para hacer una biografía pormenorizada de uno de los últimos reyes mauritanos, aunque, no por ello, nos privaremos de ofrecer una serie de aspectos clave que permitan reconducir nuestro discurso hacía el tema central, su labor como patrono de *Carthago Nova*.

La vida temprana de Iuba queda excelentemente resumida por el historiador del siglo III d.C. Dión Casio⁶, el cual en unas breves líneas nos informa que fue educado en Roma, es decir, que era un rehén, que luchó al servicio de Augusto en su guerra contra los cántabros y que en virtud de sus servicios se le entregó como esposa a Cleopatra Selene, hija de Cleopatra VII de Egipto y Marco Antonio. Además, y esto es un aspecto fundamental, se le confirió el reino de Mauritana⁷ en compensación por no reinar sobre Numidia, que había sido convertida en una provincia romana. El bosquejo expuesto nos permite afirmar con toda rotundidad que las relaciones con Augusto eran cordiales.

Tomando como punto de partida esta buena relación entre ambos soberanos, aunque basada en la superioridad del romano, podemos entender que se le permitiese ser patrón de diversas ciudades del Imperio, destacando en el caso hispano *Gades* y *Carthago Nova*. En la ciudad levantina el rey mauritano y su hijo Ptolomeo fueron *dunviros quinquenales* (Mangas,1988:731-732). A diferencia del patronato esta magistratura no era hereditaria, por lo cual es muy posible que la concesión de tal prerrogativa a Ptolomeo que, por derecho de hereditad, sería patrono de la ciudad a la muerte de su padre, como efectivamente ocurrió en el 23 d.C., fuese promovida por el senado local, el cual tenía la potestad de proponer a los patronos mediante una votación (Melchor,2018:49).

A pesar de que no contamos con evidencias literarias sobre esta elección de los reyes mauritanos como patronos, la epigrafía y la numismática han permitido arrojar luz a este aspecto. Por una parte, la

⁶ D.C., XLI, 15, 6.

⁷ Str., VI, 4,2.

dedicación que la ciudad hace a Iuba II, forma parte de la propaganda epigráfica que *Carthago Nova* dedicó a la familia imperial y a su entorno más inmediato (Abascal y Ramallo, 1997:192). Por otra parte, las emisiones monetales dedicadas al rey en la ciudad como *dunviro quinquenal* han sido datadas en torno al 3-4 d.C. (Llorens, 1994:145), lo cual permite enmarcar la inscripción en una fecha similar. Con toda la información expuesta solamente faltaría hacerse una pregunta: ¿Por qué Iuba II estaba interesado en ser patrono de *Carthago Nova*?

Las tesis tradicionales apuntaban a motivaciones económicas basadas en la financiación del monarca africano de la Vía Augusta (Mangas, 1988:734-735) y las relaciones comerciales de la ciudad hispana con Mauritania (Beltrán, 1980:137-141; Gonzalbes, 1983:25-26). No obstante, a estas motivaciones de carácter mercantil, se han añadido nuevos supuestos como la posibilidad de que en la ciudad hubiese población de origen nómada, así como motivaciones propagandísticas en relación con el pasado púnico de la gran metrópoli mediterránea (Domínguez, 2017:70-77). Sin ánimo de menospreciar las aportaciones previas, las cuales no son excluyentes entre sí, proponemos la siguiente interpretación.

Uno de los aspectos más desconocidos del rey africano es su labor como tutor del nieto del emperador Augusto, Gayo César, durante sus campañas en las fronteras orientales del Imperio entre los años 1-4 d.C. (Roller, 2003:221). Su estancia en Oriente le permitió desarrollar un tratado acerca de Arabia proyectado a servir de apoyo al joven heredero⁸. La relación de las fechas de la expedición y la datación numismática ofrecen una interesante coincidencia, que podría relacionar el fallecimiento de Gayo con el reconocimiento como patrono a uno de sus instructores por parte de una ciudad en la que confluía una vinculación directa con los nietos del emperador (Ramallo, 1996:307) y unos intensos vínculos comerciales con África (Gonzalbes, 1983: 25-26).

2.1 INSCRIPCIÓN

REGI IVBAE REG[]
IVBAE FILIO REGIS
IEMP[]LIS N REGIS CAV[]
PRON[]OTI REGIS MASINISS[]
[]RONEPOTIS NEPOTI

⁸ Plin., *HN*, VI, 145.

*IIVIR QVINQ PATRONO
COLONI (CIL 02, 03417.)⁹*

Transcripción: *Regi Iubae reg[is] / Iubae filio regis / Iemp[sa]lis n(epoti) regis Cau[dae] / pron[ep]oti regis Masiniss[ae] / [p]ronepotis nepoti / Iivir(o) quinq(uennali) patrono / coloni.*

Traducción propia: [Los colonos de Carthago Nova al] rey Iuba [II], hijo del rey Iuba [I], nieto del rey Hiempsal [II], bisnieto del rey Gauda, tataranieto del rey Masinissa, dunviro quinquenal y patrono.

CONCLUSIONES

A lo largo de nuestro trabajo hemos tratado de ofrecer una evolución de la institución del patronato en Roma, siguiendo un discurso lineal que nos permitiese transmitir los procesos de continuidad y ruptura que sufre la propia institución a medida que la sociedad romana cambia, o más concretamente acepta la cultura helenística.

Nuestro caso de análisis, a pesar de estar ceñido a un período y espacio determinado, nos ha permitido mostrar este proceso de cambio dentro de una institución, que en sus orígenes se basaba en la solidaridad entre una clase dominante sobre el resto. La evolución de la propia concepción del poder, previamente hemos hablado de los grandes prohombres de finales de la República, así como la gestación del Principado, hace que el sistema romano, a pesar de buscar un equilibrio con las tradiciones, cambie.

Iuba II de Mauritania, a pesar de estar vinculado con los reinos helenísticos del Norte de África, que podemos considerar como “periféricos”, es un gran continuador de la política de otras grandes dinastías como la ptolemaica, con la que estaba emparentado por vía matrimonial. Esta puesta en práctica de las costumbres helenas consideramos que es la clave de esa idea que Badian (1958:158) defendía con respecto a que en el patronato confluyen ideas romanas con prácticas griegas, en este caso manifestada en la inscripción honorífica de *Carthago Nova*.

Finalmente, concluimos con unas ideas acerca de la ciudad hispana. Aunque la cronología de la implantación del patronato en Hispania aún sea un intenso objeto de debate, podemos decir que su generalización se

⁹ Puede encontrarse en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena.

encontraba relacionada con el deseo de unas elites provinciales que buscaban obtener rédito político en sus localidades de origen, e incluso fuera de ellas, haciendo valer sus contactos con las altas esferas. La relación de nuestra ciudad con la familia imperial es más que evidente, sin embargo, aún quedan muchos aspectos por tratar. En esta breve contribución hemos querido exponer un nuevo planteamiento acerca de la relación de una ciudad romana con un rey extranjero, tomando como base la propia relación clientelar de este rey con la familia imperial.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias.

- Cicerón. *Los deberes*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos. 2014. [Edición de Francisco Socas Gavilán].
- Dión Casio, *Historia romana*, libros XXXVI-XLV. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos. 2004. [Edición de José María Candau Morón y María Luisa Puertas Castaños].
- Dión Casio, *Historia romana*, libros L-LX. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos. 2011. [Edición de Juan Manuel Cortés Copete].
- Dionisio de Halicarnaso. *Historia Antigua de Roma*, libros I-III. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos. 1984. [Edición de Elvira Jiménez y Esther Sánchez].
- Estrabón, *Geografía*, V-VII. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos. 2001. [Edición de José Vela Tejada y Jesús Gracia Artal].
- Nicolás de Damasco, *Vida de Augusto*. Madrid: Signifer Libros. 2006. [Edición de Sabino Perea Yébenes].
- Plinio el Viejo, *Historia Natural*, libros III-VI. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos. 1998. [Edición de Antón Fontán, Ignacio García, Encarnación del Barrio y María Luisa Arribas].

Polibio. *Historias*, libros XVI-XXXIX. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos. 1983. [Edición de Manuel Balasch Recort].

Fuentes Secundarias.

Abascal Palazón, José Manuel (1997), *La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica*, Murcia, Universidad de Murcia.

Abascal Palazón, José Manuel (2002), “La fecha de la promoción colonial de *Carthago Noua* y sus repercusiones edilicias”, *Mastia*, 1, pp. 21-44.

Abascal Palazón, José Manuel (2006), “Los tres viajes de Augusto a Hispania y su relación con la promoción jurídica de las ciudades”, *Iberia*, 9, pp. 63-78.

Amela Valverde, Luis (2014-2015), “Reflexiones sobre el origen de la colonia romana de Carthago Nova”, *Arse*, 48-49, pp. 317-329.

Badian, Ernst (1958), *Foreing clientelae (264-70 BC)*, Oxford, Clarendon Press.

Beltrán Martínez, Antonio (1980). “Iuba II y Ptolomeo de Mauritania, II Viri quinquennales de Carthago Nova”, *Caesaraugusta*, 51-52, pp. 133-142.

Domínguez Monedero, Adolfo. (2017). “Rex Iuba, monarca e intelectual helenístico, y la Hispania de Augusto”, *Gerión*, 35, pp. 61-85.

Eilers, Claude (2002), *Roman Patrons of Greek Cities*, Oxford: Oxford University Press.

García Riaza, Enrique (2012), “Sobre los mecanismos de integración en el Occidente romano-republicano. Algunas observaciones”, en Francisco Marco Simón. Francisca Pina Polo y José Remesal Rodríguez (eds.), *Vae Victis! Perdedores en el mundo antiguo*, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp.161-177.

Gonzalbes Cravioto, Enrique (1983), “Relaciones comerciales entre Carthago Nova y Mauritania durante el Principado de Augusto”, *Anales*

de prehistoria y arqueología de la Universidad de Murcia, 3-4, pp. 14-26.

Llorens Forcada, María del Mar (1994), *La ciudad de Carthago Nova: Las emisiones romanas*, Murcia, Universidad de Murcia.

Mangas Manjarrés, Julio (1978), “Clientela privada en la Hispania romana”, *Memorias de historia antigua*, 2, pp.217-226.

Mangas Manjarrés, Julio (1987), “Iuba II de Mauritania, magistrado y patrono de las ciudades hispanas”, en Eduardo Ripoll Perelló (ed.), *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid, UNED, pp.731-740.

Melchor Gil, Enrique (2018), *El patronato cívico en la Hispania romana*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

Nicols, James (2014), “The practice of the hospitium in the roman frontier”, en Ted Kaizer y Olivier Hekster (eds.), *Frontiers in the Roman World. Proceedings of the Ninth Workshop of the International Network Impact of Empire (Durham, 16–19 April 2009)*, Leiden/Boston, Brill, pp.321-335.

Ramallo Asensio, Sebastián Federico (1996), “Inscripciones honoríficas del teatro romano de Cartagena”, *AEspA*, 69, pp. 307-310.

Ramallo Asensio, Sebastián Federico (2003), “Los príncipes de la familia julio-claudia y los inicios del culto imperial en Carthago Nova”, *Mastia*, 2, pp. 189-212.

Roller, Duane (2003), *The World of Juba II and Kleopatra Selene: Royal Scholarship on Rome's African Frontier*, London, Routledge.

Syme. Ronald (2017) [1939], *La Revolución Romana*. Barcelona, Crítica.